

Procesos de cambio en las organizaciones: la gestión de la igualdad



El día 27 de abril el Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Bizkaia fue escenario de una jornada celebrada bajo el título "Procesos de cambio en las organizaciones. La gestión de la igualdad: la planificación, la presupuestación y el control del gasto".

La jornada contó con la participación del Área de Políticas de Género y dos expertas de ámbito internacional, quienes presentaron sendas propuestas metodológicas y de actuación, basadas en modelos ya testados en la realidad de otras administraciones y otros entornos. Gillian Shapiro, con una dilatada trayectoria como investigadora y consultora, abordó la gestión del cambio en la Administración Pública desde un enfoque de la diversidad de género; y Elizabeth Villagómez, asesora de UNIFEM entre otras facetas, centró su intervención en la institucionalización de la perspectiva de género a través del gasto público.

Un momento de transformación
La jornada dio comienzo con la

intervención del Área de Políticas de Género, enfatizándose el actual momento de cambio legislativo en el entorno comunitario y autonómico que obliga a adecuarse a un nuevo marco de trabajo por la igualdad, y donde la Ley vasca para la Igualdad impone la necesidad de la integración de la perspectiva de género. En esta situación, la Diputación Foral de Bizkaia como institución se convierte no sólo en prestadora de servicios, sino en generadora de un contexto para crear las condiciones donde la igualdad pueda desarrollarse, anticipándose a las tendencias del mercado, ya en marcha en otros países del entorno, e impulsando tales cambios en el tejido socioeconómico, sociopolítico y cultural al que afecta y regula mediante su actividad de toda índole.

En el caso de la entidad foral, dos

La igualdad (se ha convertido) en un factor de competitividad de sociedades y organizaciones avanzadas

La Ley vasca para la Igualdad impone la necesidad de la integración de la perspectiva de género

son los departamentos que por su propio carácter transversal son las palancas para el cambio y la incorporación de la perspectiva de género en la actividad cotidiana: el de Administración Pública y el de Hacienda y Finanzas. En el caso de este último, la presupuestación y la fiscalización son dos instrumentos formidables para la implementación de la integración de género en la organización.

La diversidad de género: Innovación y Cambio

De la mano de Gillian Shapiro se recordó que la igualdad ha dejado de ser un requisito apoyado únicamente desde el ámbito de los derechos humanos para convertirse en un factor de competitividad de sociedades y organizaciones avanzadas que necesitan valerse de su recurso máspreciado, el capital humano, en entornos donde la innovación pasa por ser el principal activo

de las empresas y de las personas.

En la exposición de la consultora británica quedó claro que los objetivos de igualdad de género son más que nunca una prioridad para la Administración. Se necesita gestionar un proceso de cambio en la manera de operar para garantizar que la perspectiva de género se considere una parte ordinaria de los mecanismos usados para planificar, presupuestar, gastar y fiscalizar.

La presupuestación y la fiscalización son dos instrumentos formidables para la implementación de la integración de género en la organización

Shapiro explicó que una "integración efectiva de enfoque de género significa tener en cuenta las implicaciones de género de las muchas y muy variadas actividades de la institución", desde normativas, contratación, acciones subvencionales, campañas, servicios de información, estructuras de interlocución,